

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,047

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MARTES 7 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## REUNIÓN EN EL CONGRESO EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal)

A las once de la mañana se celebra en la sesión segunda del Congreso la asamblea magna de representantes de las provincias andaluzas, convocada para estudiar el modo de llevar a efecto la construcción de la vía férrea de Córdoba a Puertollano.

### Los concurrentes

Concurran en representación de Córdoba los señores don Pedro López Amigo y Marqués de Laurencio; los diputados a Cortes don Martín Rosales, don José Contreras, don Juan Ibañez, don Ricardo Aparicio y don José Fernández Jiménez; el Presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell; el del Círculo de la Amistad don Manuel Enriquez; el del Casino Liberal don José García Martínez; el del Casino Mercantil don Mariano Pagés; en representación del Círculo liberal-conservador don Francisco Cabrera; por la Cámara de Comercio don José Rioja y don Manuel Fragero; por la Cámara Agrícola don Nicolás de Benito; por la Sociedad Económica de Amigos del País y la de Ganaderos don Enrique del Castillo; por el Centro Obrero republicano don José Alfaro López; por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Benigno Iñiguez; por el Ayuntamiento don Francisco Santolalla y por la Diputación provincial don Francisco Amán, don Antonio La Bastida y don Manuel Criado. Por el pueblo de Villanueva de Córdoba el Alcalde don José Fernández, el abogado don Antonio Bermudo, el capitán del ejército don Alfonso Rodríguez, el ingeniero don Antonio Pedraza, el comerciante don Juan Cabrera, los estudiantes don Miguel Blanco y don Francisco Cano y el agente de negocios don Pedro Benito Sánchez.

Por Adamuz el Alcalde don Rafael Ayllón Cano, el primer teniente de Alcalde don Vicente Albert y el Regidor don Pedro Galán. Por la provincia de Ciudad Real el senador don José Cendrero; los diputados a Cortes don Aquilino Sanguino y don Andrés Gutiérrez de la Vega, el primero por Almadén y el segundo por Villanueva de los Infantes; el presidente de la Diputación provincial don Antonio Criado; el Vicepresidente don Joaquín González Tavira; el Secretario de la Cámara de Comercio don Manuel Sánchez Gijón; el Alcalde de Puertollano don Rafael Rodríguez, el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Adolfo Guerrero. El senador señor Cendrero también ostenta la representación del exministro de Fomento señor Gasset.

Por la provincia de Sevilla los señores señores Juárez, Marqués de San Marcial, Vázquez Rodríguez, Muñoz del Castillo, don Tomás Ibarra y don Alfredo Eraso; los diputados a Cortes señores Rodríguez de la Borbolla (padre e hijo), D'Angelo, Villalón, Cañal y Conde de Maza; en representación del Ayuntamiento el teniente de Alcalde don Francisco del Castillo; por la Diputación don Antonio Figueroa; el Presidente de la Cámara de Comercio don Hilario del Camino. Este, además, ostenta las representaciones del Barón de Montepalacio, de don Javier Sánchez Delp, de la Junta de Obras del puerto de Sevilla y de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera y el Delegado regio de Fomento don Félix Palomino.

Por Ceja el Alcalde don Juan Encina. Por la provincia de Cádiz el senador señor Carranza; los diputados a Cortes don José Gómez, Conde de los Andes, don Dionisio Pérez y señor Bohorquez; en representación del Círculo Obrero el diputado señor Laviré; por el Ayuntamiento el Alcalde don Ramón Rivas; por la Cámara de Comercio el señor Areguiaga y don Manuel Grosso y por la Liga Marítima don Ramón de Carranza, que también representa al Círculo Liberal Conservador.

Don José Berraza representando al diputado por Cazalla señor Mendez Bejarano. Don Pedro Gutiérrez en representación de la prensa gaditana. Por San Fernando el Alcalde don Manuel Gómez Rodríguez.

Por la provincia de Huelva el Alcalde don Francisco de Paula García y los concejales don Ricardo Terrades, quien también representa a la Cámara de Comercio, don Juan Moreno García, don Fernando Alamar y don Diego García; los diputados a Cortes don Guillermo Moreno y don Manuel Burgos y el Senador don José Coto Mora.

Por Ayamonte el Alcalde don Cayetano Irujo y el concejal don Juan Alonso representando al Ayuntamiento y por la Cámara de Comercio don José Pérez Barrón.

Por la provincia de Málaga los diputados a Cortes señores Vega Inclán, Lombart, Ortega y Gasset, Salcedo y Armifián; los señores señores Barzanallana y Ruiz Martínez; en representación del Ayuntamiento el concejal señor Ponce de León; por el «Diario Malagueño», la Cámara de Comercio de Ronda y el Ayuntamiento de Archidona el diputado señor Armifián y por la Sociedad Económica Malagueña los señores Ponce de León y Encinas. También concurre el Marqués de Larios.

### Constitución de la mesa

A las 11:10 se constituye la mesa, siendo nombrados presidente don Martín Rosales, vocales don Carlos Carbonell y don Hilario del Camino y secretario don Francisco Cabrera.

### Discurso del señor Carbonell

Acto seguido concédese la palabra al Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba don Carlos Carbonell.

Este empieza exponiendo las gestiones que conjuntamente han practicado las Cámaras de

Comercio de Córdoba y Sevilla para conseguir la construcción del ferrocarril de Puertollano.

Digo que el factor principal que las impulsó a realizar las gestiones indicadas fué el constante progreso de la riqueza que acusaban los transportes ferroviarios, pues la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante llegó a aumentar sus ingresos en ocho millones y la de los Andaluces en cinco.

Habla seguidamente de la importancia de las minas de Puertollano, las cuales dice que tienen una enorme producción diaria, a la que hay que sumar el rendimiento de la comarca cordobesa, lo cual prueba leyendo una carta que le dirigió hace algunos días el Ingeniero jefe de minas de la provincia de Córdoba, en la cual dice que posee esta región excelentes filones metálicos, que fueron explotados en la época de los cartagineses, pero que hoy se hallan abandonados, siendo muy difícil su explotación por la carencia de transportes.

Expone su creencia de que este ferrocarril acrecentaría el valor de la zona minera cordobesa y le daría un gran realce.

Signa el señor Carbonell comentando favorablemente la carta mencionada y sostiene que la situación financiera actual de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces es buena, por lo cual estima que puede interesarse en la realización del proyecto, el cual beneficiaría a toda Andalucía.

Termina indicando la conveniencia para la construcción de la vía de que el Gobierno la incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos, pues así se obtendrían los beneficios que la ley concede a esta clase de obras.

### Habla el señor Armifián

El diputado a Cortes señor Armifián dice que habla en nombre de Málaga y se muestra conforme con las indicaciones hechas por el señor Carbonell.

Propone, además, la creación de un comité ejecutivo formado por las fuerzas vivas y los representantes de las Cámaras de Comercio de Andalucía para que se ocupen en pedir los beneficios del 5 por 100 que concede la ley a los ferrocarriles secundarios.

### Una adhesión

El señor Laviré también declara que está de acuerdo con todo lo expuesto por los señores Carbonell y Armifián.

### Ofrecimiento del señor Barroso

El Presidente don Martín Rosales manifiesta que el señor Barroso le ha dicho que como ministro no puede asistir a la reunión, pero está en espíritu en ella y queda a disposición de los interesados en este proyecto para hacer cuantos trabajos sean precisos.

### El señor Gutiérrez de la Vega

El Senador por Cádiz señor Gutiérrez de la Vega principia manifestando que aprueba todo lo expuesto, pero que se deben economizar palabras y realizar actos.

Estima muy justo que se interese del Gobierno que inicie las obras, apoyando decididamente el proyecto, pues, en caso contrario, no se conseguirá nada práctico.

El orador dedica períodos elocuentes a la región andaluza y concluye diciendo: todos los aquí reunidos, aparte separatismos, como andaluces que somos, debemos estar siempre dispuestos, no ahora sino en cualquier momento, a contribuir al esplendor de la patria chica.

Aplausos.

### Proposiciones

El señor Armifián dice que se debe pedir una audiencia al Rey, de cuyo concurso no es posible dudar.

El señor Borbolla propone que, por teléfono, se interese del Ministro de Fomento que indique la hora más apropiada para ir a visitarle esta misma tarde.

Ambas proposiciones son aceptadas por unanimidad.

### Resumen del Presidente

Don Martín Rosales hace el resumen de las opiniones manifestadas y dice que el pueblo cordobés está dispuesto a secundar cualquier decisión de las fuerzas vivas de Andalucía encaminadas a conseguir la construcción del ferrocarril.

Estima que todos los reunidos deben ir esta tarde a visitar al jefe del Gobierno y al Ministro de Fomento para exponerles el asunto e interesarles en la ejecución del proyecto.

Respecto al nombramiento de la comisión ejecutiva que lleve a cabo las gestiones necesarias a realizar la idea y vuelva a convocar a la asamblea cuando lo estime oportuno, opina que debe efectuarse en el acto.

### Acercas de una comisión

Los señores Isasa y D'Angelo exponen su criterio acerca de las personas que deben constituir la comisión indicada.

El señor Burgos, de Huelva, manifiesta que, a su juicio, las comisiones numerosas sólo sirven para entorpecer todo y aboga porque la de que se trata conste de pocas personas.

### Manifestaciones del señor Borbolla

El señor Borbolla habla de los trámites que ha tenido este asunto y se lamenta de que haya dormido el sueño de los justos durante más de treinta y dos años.

Sostiene que se debe trabajar activamente, para que no suceda lo mismo ahora.

### El señor Carranza

El señor Carranza expone sus temores de que, si se construye la línea prescindiéndose del concurso financiero de las compañías de fe-

rocarriles, éstas pongan la proa al proyecto, con lo cual no tendría vida posible.

### Contestación

Contéstale el señor Borbolla que este ferrocarril tiene dos aspectos, uno comercial y otro estratégico.

El primero afecta a las compañías y el segundo al Estado.

Añade que la misión de esta asamblea consiste en activar el asunto y hacer gestiones cerca del Ministro de Fomento, el jefe del Gobierno y el Rey con el propósito de obtener su pronta realización.

Esto es—agrega—lo que interesa por ahora, dejemos pequeños inconvenientes para discutirlos después.

No quiero decir con esto que la comisión que se nombre sea únicamente la que trabaje, pues independientemente todos ayudaremos a la ejecución.

En este momento la asamblea ha realizado toda su misión y la comisión que se nombre ahora debe empezar sus funciones asesorada por los senadores y diputados.

### Suspensión

Seguidamente se suspende el acto durante cinco minutos para que los concurrentes se pongan de acuerdo a fin de nombrar la comisión indicada.

En ésta figurarán dos individuos por cada provincia, en unión de los diputados y senadores de Andalucía.

### La comisión ejecutiva

Reanudada la sesión el secretario señor Cabrera lee los nombres de las personas propuestas para formar la comisión ejecutiva.

Son los siguientes: Por Sevilla don Tomás Ibarra y don Hilario del Camino.

Por Huelva don Salvador Vázquez Zafra y don José Coto.

Por Cádiz don Joaquín Rodríguez Guerra y don Sebastián Martínez Pinillos.

Por Málaga don Leopoldo Larios y don Luis Armifián.

Por Ciudad Real don Pascual Fernández y don Rafael Rodríguez.

Por Córdoba el señor Conde de Torres Cabrera y don Carlos Carbonell.

La Asamblea aprueba por unanimidad estos nombramientos.

### Presidencia honoraria

El señor Borbolla propone que se ofrezca la presidencia honoraria de este comité al señor Barroso y así se acuerda.

### Finar de la sesión

Don Martín Rosales anuncia que el Ministro de Fomento recibirá a los asambleístas esta tarde a las cuatro en el Congreso y les recomienda que concurren todos para dar mayor fuerza a la petición.

El señor Borbolla pide a la Presidencia que haga lo posible para que concorra a Palacio, con el objeto de saludar al Rey, el mayor número de asambleístas.

El señor Rosales ofrece tomar en consideración este ruego. Acto seguido se levanta la sesión hasta mañana.

Esta tarde se acordará la hora en que haya de celebrarse la segunda reunión.

### Comentarios favorables

En todos los centros se comenta muy favorablemente la importancia de la Asamblea, así como las numerosas y altas representaciones que concurren a la misma.

### Nueva reunión

Los representantes de Andalucía volvieron a reunirse en el Congreso, a las cuatro de la tarde, acordando visitar a Canalejas, a Villanueva y al Rey.

### Visita a Canalejas

Inmediatamente fueron recibidos por el señor Canalejas.

Se lo presentó don Martín Rosales. El señor Carbonell usó de la palabra solicitando del Gobierno la iniciativa de la presentación del proyecto correspondiente, puesto que se perdió el primero presentado.

Canalejas ofreció atender el ruego, por considerar la obra beneficiosa para el país.

### Entrevista con el señor Villanueva

Después vieron al Ministro de Fomento, quien se mostró partidario entusiasta del proyecto pues entiende que conviene acercar todo lo posible el centro de España a los puertos y a África.

### Hablando con el señor Barroso

Luego celebraron una entrevista con el Ministro de Fomento, quien se expresó como ministro sino como cordobés, prometiendo realizar toda clase de gestiones en favor del proyecto.

Los asambleístas han solicitado una audiencia del Rey.

Reina entre ellos gran entusiasmo.

### Fabra.

## NOTA DEL DIA

### LA FERIA

Dicen que inmejorable va a ser la feria; sí lo será sin duda para quien tenga ganas de divertirse, salud completa y unos cuantos billetes en la cartera.

### CONSECUENCIA LÓGICA

Lo ocurrido en nuestra plaza el domingo yo censuro, pero natural y lógico y hasta muy corriente juzgo que siendo negros los diestros nos dieran un día de luto.

### Triquiñuelas.

## INFORMACIONES DEL "DIARIO,"

## LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE ARACELI

(De nuestro gerente)

### Aires de Lucena

Algunas estaciones antes de llegar a mi pueblo se notaba ya la animación. Muchas mujeres bonitas, cargadas de flores, acudían a festejar a su adorada Virgen; lo mismo hacíamos algunos luceninos que, aunque sin flores ni hermosura, veníamos de luengas tierras para hacer la ofrenda de nuestro corazón.

Apenas entré por las amplias calles de la cuna de Barahona de Soto, noté una gran alegría en los semblantes, y una actividad febril para poner las casas y las calles lo mejor posible. Las primeras dan envidia a la nieve de los Alpes, honrando de paso a estas hermosísimas paisanas más pulcras y limpias como nadie; las segundas dan... corramos un caritativo velo. Me dice un buen hombre que hogafío están de chipén. ¡Cómo andarían antaño!

Al llegar a casa de mi hermana me estaba deparada una desagradable sorpresa. Yo, que tenía aquí más familia que Montero Ríos, tengo que irme por primera vez a una fonda. Unos murieron, los más se ausentaron; mi lucentina familia puede decirse que pasó; y, si yo no me encargase de vez en cuando de hacerla recordar sólo perduraría dentro de algunos años la memoria de un hombre honrado, trabajador y bueno, que dejó aquí su actividad, su inteligencia y su vida.

Visito los centros y casinos; en todos hay buen humor y buenas disposiciones, deladoras de la abundancia de este año.

Como ya di ayer por telégrafo todo lo que de festejos había, me ceñiré en esta crónica a algunas cosas que, o quedaron en el tintero, o no tuve tiempo de telegrafiar.

«El Eco de Lucena», simpático y popular periódico, fundado por el inolvidable Otero y remozado por el simpático y otrayente Cárdenas, ha lanzado a la calle un magnífico número ilustrado que se compra en todas partes como pan bendito y se lee con gusto. ¡Es mucho hombre este Cárdenas!

La plaza Nueva estaba anoche preciosa. La iluminación es muy elegante; el ingeniero que la ha dirigido, don Ramón Sanz, recibía multitud de plácemes. De mujeres, que dejaban tanta luz a la iluminación, una nube. ¡Qué comerán algunas!

Terminada la velada y aprovechando la ocasión de que hacía una noche primaveral y clara, me fui a dar un paseo por las calles que tanto frecuenté en mis mocedades. De pronto oigo a lo lejos el sonido de una campanilla y me figuro que es la Aurora. Para asegurarme más pregunto a un transeúnte:

—¿Qué es eso que suena?

—La Blora—me contesta secamente.

Vaya, me iré con La Blora, dije para mi co-

leto. Los mudidores que la componen cuchichearon un buen rato al verme llegar.

—Señores, no hay que asustarse, que soy de acá—gritó a aquellas buenas gentes. Más tranquilos con mi advertencia seguimos recorriendo casas de hermanos y cantando las legendarias coplas.

En la calle del Molino tropezó La Blora con tres tonales de vino vestidos de hombres.

—¡Alto la Blora!—gritó con ademán imperativo el tonel primero. Aquí hay que tocar la marcha real.

—Ni que fueras don Félix.

—Soy más que don Félix y que Prim. Soy santero de la Virgen de Araceli. La marcha real o te calo el buche.

Ante tan sólido argumento sonó la marcha real y desfilaron aquellos hombres-cubas con cierta majestad.

El mudidor principal, queriendo darme una satisfacción, me dijo:

—Esta gente, que no se cambia hoy por el mismo duche, son los amos de Lucena hasta mañana por la noche.

Luego, ya solo, topé al acaso con dos señores solitarios y mustios que iban dando serenata a todas las Aracelis para cobrar hoy alguna cosilla.

Era el popular Teodomiro que empuñaba diestramente su clarinete; el otro acompañaba con la guitarra; a los dos los acompañaba una *tajá definitiva*. No digo ni presumo esto, por que fuesen armando escándalo, ni cometiendo incorrecciones; los pobres, más tristes que cipreses, no hacían más que apoyarse en los quicios de las puertas para poder tocar, y eso, aquí y en la Beturia de los Túrdules es señal muy significativa.

He dormido poco; el clamor de la Diana, que alegre anuncia la mañana, me despierta, y salgo presuroso a escribir al galope estas cartillas en el casino. Llamo y me abre Burginitos, un criado más antiguo que La Blora que, si no me vió nacer, le faltó poco.

—Niño Pepe ¿tú por aquí?—me dice en el colmo de la satisfacción.

—Sí, ya me ves.

—¿Qué buen lucentino eres!

Con esta frase de Burginitos estaría yo pagado, si no me bastase para compensarme de las molestias del viaje, la satisfacción de estas oyendo las campanas de Santa Clara mientras dejo al corazón guiar los puntos de la pluma.

### El día de la Virgen

Ha sido para mí una jornada muy dura, si no por el cansancio natural (aunque también apuntaba) por el moral, pues mi espíritu sufrió muchas y muy contrapuestas impresiones, algunas de ellas verdaderamente formidables que procuraré transmitir con la mayor fidelidad posible.

### La función religiosa

Solemne por todos conceptos fué este acto, al que asistieron el Ayuntamiento, el pueblo y las músicas de la Reina y el Ofrendo Católico.

La Virgen de Araceli, preparada ya para salir, ocupaba su sitio de siempre; en el presbite-

rio tomaron asiento todos los sacerdotes de Lucena; el Ayuntamiento—con claros muy lamentables—se cobijaba al amparo del rojo pendón de la ciudad; en las naves laterales sesionaron las bandas de música y muchísimos fieles—no tantos como debía haber, tratándose de la Patrona—se apiñaban lo más cerca posible del púlpito.

La misa cantada fué verdaderamente solemne, y la capilla, dirigida por el legendario Paco de la O y convenientemente reforzada con músicos y cantores de la de la Catedral de Córdoba, estuvo muy bien.

El ilustrado canónigo de la Catedral de Sevilla señor González Merchán pronunció una oración sagrada admirable por el asunto, por su exposición y desarrollo y por su arrebatadora elocuencia.

El señor González Merchán tiene una verbosidad divina y logró impresionar hondamente el corazón de los fieles.

### La flamante banda de música

A las doce y media tuve el gusto de ver y oír en su domicilio social a la música del Ofrendo Católico de Obreros que acababa de llegar de la calle, donde había tocado algunas de las piezas de su repertorio. Esta música, eminentemente popular y simpática es recentísima creación del referido centro, constituyendo una gallarda prueba de cultura, patriotismo y buen deseo. Disponen de un magnífico instrumental y tocan bien, debiendo tener en cuenta el pequeño tiempo (menos de treinta días) que hace que están reunidos.

A esta popular institución, creada con algunas dificultades, le esperan muchos días de gloria, pues su simpático director don Luis Muñoz tiene afición, gusto y dotes de enseñanza. Creo que todos los luceninos, sin distinción de clases, edades, partidos, ni categorías, debemos poner nuestros ojos en esa prueba de cultura que ha dado una institución popular, muy modesta, sí, pero muy entusiasta.

### Antes de la procesión

Estábamos sentados en la puerta del Ofrendo Lucentino comentando todo lo comentable. Desde allí podíamos observar muy a nuestro sabor la animación y concurrencia extraordinaria que había en Lucena. Ni un solo instante dejaban de pasar automóviles, coches y caballerías conduciendo forasteros que acudían a presenciar la procesión. La gente del pueblo dirigíase precipitadamente hacia la Plaza Nueva que, a las seis menos cuarto, estaba llena de público.

El Ayuntamiento, bajo mazas,—con algunos claros muy sensibles—y acompañado de toda la oficialidad del Ejército que hay en Lucena, se dirigió a la parroquia en los momentos en que la Virgen salía a la calle. Un viva estentóreo atronó el espacio; la preciosa imagen, cuyo rostro podría tomarse como representación acabada de la bondad y de la pureza, estaba deslumbrante. Las valiosísimas alhajas, el magnífico manto rojo y el gótico paio (vulgo andas) realizaban de un modo notable su singular belleza.

Precedían a la venerada Virgen otras doce imágenes de santos muy conocidos en Lucena por recibir culto en sus iglesias y capillas. Estos pasos iban muy bien presentados, denotando mucho gusto en su ornamentación. Eran las imágenes de San José, San Rafael, Santa Teresa, San Agustín, San Roque, el Sagrado Corazón de Jesús, Santa Rita, San Francisco de Asís, San Antonio, el Niño Jesús de Praga, San Francisco de Sales y otros.

Voy a decir la verdad, pues estoy obligado a ello. Lo que sobra en esta procesión de empalagosa formalidad, falta de entusiasmo. Yo, que recuerdo con muchísimo gusto aquel agitar de pañuelos incesante, aquellos vivos estentóreos, aquellas bandejas de olorosos pétalos de rosas, aquellas ramas de preciosas flores que arrojaban a la adorada Virgen de Araceli desde todos los balcones, aquellas lágrimas que rodaban por todas las mejillas y aquellos sentimentales piropos que afluían torrencialmente a todos los labios, no he visto más que una procesión lujosa, muy lenta, muy desesperante y muy medianamente organizada. Cuatro horas de procesión, son muchas horas.

¿Cómo podía yo soñar que en los pechos de las hermosas luceninas iban a quedar prendidas multitud de flores, mientras la Virgen no llevaba ni una? ¿Cómo iba yo a creer que al paso de la imagen querida no habían de caer arrojadas todas las personas? ¡Ah, amigo Otero! Tú desde la otra vida me darías la razón. Me digiste el año pasado cuando te mandé un artículo describiendo la festividad antigua, que viniese a Lucena y vería lo que esto había cambiado. ¡Ya lo creo que ha cambiado! ¡Y tanto como ha cambiado! Como que antes organizaban la procesión millares de corazones henchidos de entusiasmo y ahora la organiza un bando con sus artículos y sus párrafos prosaicos y coercitivos.

Comprendo—hasta cierto punto—que se quitaran los tiros, costumbre árabe que, aunque producía su efecto, ocasionaba sustos y desgarras, pero lo demás, lo típico, lo alegre, lo popular, lo entusiasta ¿quién lo ha quitado? Que las flores manchaban el manto. Lo mismo lo manchaban antiguamente y a la Virgen de Araceli no le faltó nunca un manto para salir.

Hace falta avivar mucho el dormido entusiasmo; hace falta conservar lo típico; hay que evitar que en determinados momentos no acompañen a la Virgen un centenar de personas; hay que conseguir que cuando se de un viva la Virgen de Araceli no quede sin contestar.

Veán la manera de evitar todo esto los elementos directores. Si no, aquel fervor inusitado, aquel entusiasmo loco, aquel amor indescriptible, morirá ahogado por un empacho de peti-

# SOMBRERERIA DE ARIZA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado recientemente a la calle Claudio Marcelo núm. 11 por mejora de local y para introducir grandes reformas en los talleres.

**Sombreros y gorras de todas clases**  
**Grandes novedades en sombreros de paja**  
**PRECIOS MODERADOS**

lancia, de formalidad y de tontería. Los sentimientos populares, esos sentimientos que siempre nos llevaron a las grandes empresas, no hay que matarlos, antes al contrario, hay que estimularlos y alentarlos.

**Momento sublime**  
Dicho y sostenido queda lo anterior. Vamos ahora al momento culminante. Lo es sin duda alguna la entrada de la Virgen en la parroquia de San Mateo.

La Plaza Nueva, profusa y artísticamente iluminada, aloja diez o doce mil almas; los balcones están atestados, en la Casa Consistorial no cabe un alfiler y un silencio casi sepulcral domina a aquella muchedumbre. Suenan los castillos de fuegos artificiales establecidos en la calle de las Torres y un clamoreo general atruena el espacio. La Virgen se presenta en el amplio y simpático paseo, siendo acogida con estruendos vivas. Infinidad de pañuelos se agitan en el espacio, los sombreros vuelan por el alto, los cientos de bengalas iluminan el grandioso escenario y la sagrada Virgen, aclamada con loco frenesí, cruza por delante de las otras imágenes que la esperan en correcta formación. En la torre de la iglesia encienden luminarias, en la plaza estallan las figuras de fuegos artificiales, previamente colocadas, y las músicas tocan la Marcha real. Cuando la Virgen se vuelve de espaldas para entrar en el templo, dando la cara a su querido pueblo, el entusiasmo llega al delirio. Esta es mi Lucena. Así hay que verla siempre mientras su adorada Patrona pise las calles. Lo otro quédese para las etiquetas sociales, donde nadie siente lo que dice, ni dice lo que siente y donde sólo impera la farsa.

Este momento culminante donde se concentran y expresan con frenesí los sentimientos fervorosos de un pueblo por su Patrona, es el espectáculo más grandioso que he visto. El que quiera pasar un momento de emoción aprima que venga a Lucena a ver entrar la Virgen de Araceli.

Se hicieron algunos comentarios curiosos durante la procesión. Los más animados versaron sobre la retirada del clero parroquial cuando iba mediada la carrera. Yo creo que algún sacerdote se pondría enfermo, pues de otro modo no alcanza a comprender cómo en una procesión tan solemne se retira el clero mientras siguen en sus puestos los invitados oficiales, civiles y militares.

**El baile**  
Terminada la magnífica procesión, así, magnífica procesión, la juventud improvisó un animado baile en la Casa Consistorial, baile que resultó una fiesta sumamente sencilla y simpática, realizada por la incomparable belleza de un centenar de muchachas lindísimas.

El alcalde don Antonio del Pino, acompañado de algunos concejales, hizo muy correcta y cumplidamente los honores de la casa obsequiando a los concurrentes con dulces, pasteles y vinos. *A tout seigneur, tout honneur.*

**José Osuna Pineda.**  
Lucena 5 de Mayo de 1912.

## El renacimiento de Lucena

(Por telégrafo)  
(DE NUESTRO GERENTE)

**El homenaje al magisterio de Lucena.— El porvenir de la ciudad.— La fiesta del árbol.— Escenas monoclonales.— La bendición de los árboles.— Lucena revive.**

Lucena 6, 7 y 15 t.  
Con solemnidad grandísima se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria de homenaje al magisterio de Lucena.

Asistieron, además de las representaciones del Municipio, las demás autoridades, el inspector provincial de instrucción pública, los maestros de Lucena, el DIARIO DE CÓRDOBA, al que yo representaba como gerente, y numerosísimo público, para el cual resultaba insuficiente el local.

Hablamos el señor Vivora, el inspector de instrucción pública y yo, y por último el Alcalde, que hizo el resumen de los discursos.

Todos los oradores elogiaron en términos muy entusiásticos la meritisima labor realizada por el magisterio, animando a los niños para que con la eficaz ayuda de su aplicación contribuyan al engrandecimiento definitivo de Lucena. El acto fué hermosísimo, constituyendo una emocionante fiesta de cultura. La concurrencia acogió los discursos con muchos aplausos.

Esta manifestación del progreso de Lucena fué completada y aún aumentada por la fiesta del árbol, celebrada en el paseo de Rojas. Fué esta de una grandiosidad extraordinaria, y estuvo dedicada a celebrar la plantación en la ronda y los paseos de la ciudad de los cinco mil árboles concedidos por el Estado merced a las gestiones del prestigioso diputado a Cortes por el distrito don Martín Rosales Martel.

Concurrieron todas las autoridades, el clero, las corporaciones oficiales, nutridas representaciones de los círculos y casinos, los profesores y los niños y las niñas de todos los centros docentes de la ciudad.

La fiesta estaba admirablemente organizada por el Ayuntamiento, que ha sufragado los gastos de ella.

En un altar artísticamente improvisado se celebró la bella ceremonia de la bendición de los árboles.

Los pequeños escolares, en número de unos siete mil, cantaron admirablemente el himno a la bandera y otro, hermosísimo verdaderamente, compuesto para la fiesta del árbol por el ilustrado profesor don Vicente Camilleri Quintana. Con delirantes aplausos fué premiada la composición y el acertadísimo trabajo de los niños y las niñas que la interpretaron.

El alcalde don Antonio del Pino pronunció un patriótico y muy entusiasta discurso, siendo aplaudidísimo.

La concurrencia, que era numerosísima, prorrumió en atronadores vítores, que duraron largo rato.

Distinguidas damas y bellas señoritas de la ciudad repartieron entre los escolares unas bolsitas con dulces. También se distribuyó profusamente preciosas tarjetas como recuerdo del patriótico festival.

La banda de música del regimiento de la Reina interpretó esmeradamente varias escogidas composiciones.

El regreso de la comitiva constituyó un espectáculo emocionador, imponentísimo. Los muchachos y las niñas vitoreaban a España, a Lucena, al Alcalde y a sus profesores y cantaban los himnos a la bandera y a la fiesta del árbol.

El pueblo en masa, toda Lucena, ha concurrido al acto, sin distinción política de ninguna clase ni divisiones de otra índole, pues a todos ha reunido el amor a la tierra natal.

Una grandeza arrebatadora, sin precedentes, ha imperado en estas manifestaciones grandiosas de la pujanza de un pueblo.

Lucena revive a favor de su riqueza y de la cultura, a la que se atiende de todo corazón, con tenacidad inquebrantable y con acierto grandísimo.

Estos actos lo demuestran de una manera indudable y con alegría profundísima vemos los luceninos que nuestra ciudad afirma con pujanza extraordinaria su privilegiada categoría de primer pueblo de la provincia de Córdoba. Elogios unánimes y muy entusiásticos reciben con toda justicia los organizadores de estas fiestas a la Virgen de Araceli, en las que tantas y tan grandes cosas se han manifestado para bien de todos.

Esta noche luce la ciudad una iluminación hermosísima, presenciada por crecidísimo público.

A las diez comienza en la plaza de Alfonso XII un concierto por la banda del regimiento de la Reina, esperándose que también reine mucha animación.

**Osuna.**

## El escándalo de la Plaza de Toros

El tema preferente de las conversaciones fué ayer en Córdoba el lamentabilísimo suceso desarrollado en la Plaza de Toros, contra el cual se protestaba en tonos muy enérgicos, esperándose que se impongan los correctivos que procedan.

Como un elemento de juicio, ofrecemos al público el artículo 20 del Reglamento de las corridas de toros:

«Artículo 20. La Comisión del Municipio designada por la Alcaldía, acompañada de dos veterinarios titulares, ordenará que estos procedan al reconocimiento de los toros, expidiendo certificación en que se consignen sus condiciones de sanidad, y muy expresiva de los defectos físicos de que adolezcan, de la edad, *hierro de ganadería*, señal de oreja, pelos, encarnaduras y cuanto al particular se refiera.

Dicha certificación la entregará el Presidente de la Comisión a la Alcaldía, quien a su vez la elevará al señor Gobernador, quedando copia en la Secretaría del Municipio. Si la corrida reconocida no se ajustare a lo anunciado en los carteles, la autoridad superior civil dispondrá lo que proceda, comunicándolo al empresario y a la Alcaldía, a los efectos que correspondan.»

Ayer visitamos al Gobernador, quien nos dijo acerca del suceso del domingo que había dado cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

Tanto la policía como la guardia civil practican activas diligencias para capturar a los culpables, especialmente al sujeto que hirió al chico Gabiño Larraz.

Este se encontraba ayer en gravísimo estado.

## LOS ARBITRIOS SOBRE LOS INQUILINATOS

La Cámara de Comercio e Industria de Córdoba ha presentado al señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital el siguiente escrito:

«Habiéndose dirigido a esta Cámara oficial de Comercio e Industria varios comerciantes e industriales considerados perjudicados en sus intereses por la interpretación que viene dando la Empresa Arrendataria del Arbitrio sobre inquilinatos a la ley y reglamento para la aplicación de esta, en lo que se refiere especialmente al cómputo y aprecio que corresponde para la tributación de los locales destinados simultáneamente a vivienda e industria, entendiéndose que se tuerce el espíritu con que apreciaba el legislador la exención de los locales destinados a esos usos por pretender imponerles el arriendo el tipo sobre la suma total de rentas, con lo cual resultarán gravadas de hecho las industrias, esta Cámara entiende que son completamente exactas tales denuncias y que no sólo son víctimas de estos intolerables abusos de la Empresa los comerciantes e industriales, si que también el público en general, y más aún particularmente la clase obrera, principal elemento por el que fué sustituido el arbitrio de consumos al objeto de favorecer tan menesterosa clase, y a la cual se grave faltando a los principios y espíritu de la ley con el impuesto sobre inquilinatos, su pretexto de que las habitaciones o departamentos en que habitan no son completamente independientes para que sean exceptuados de tal impuesto, y cargan al encargado o casero el tanto por ciento que corresponde a la totalidad de la casa, y este, a su vez, equitativamente o no, reparte la cuota del gravamen entre los vecinos.

Por tanto, esta Cámara protesta ante V. S. contra tales procedimientos de la Empresa de arbitrios sobre inquilinatos, por considerarlos lesivos y atentatorios a los intereses, no sólo

del comercio y de la industria y del público en general, sino de la clase obrera que tan directamente depende en una mayoría de los elementos que esta Corporación representa y está obligada a defender.

Es de esperar del recto proceder de V. S. que se darán las órdenes en evitación de tales abusos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Córdoba 6 de Mayo de 1912. — El Presidente, Carlos Carbonell. — El Secretario, Miguel Melendo.»

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Manuel de Luna 40.000 pesetas; señor Administrador de Correos 1.853'20; señor Presidente de la Audiencia 14.000; don Sebastián Ortiz 98'80; don Manuel Gutiérrez 555'76; don Lorenzo de Luna 49'40; doña María Jesús Aguilera 82'34; don Félix de C. Izquierdo 44'46; señor Ingeniero Jefe del Catastro 5.500 y señor Depositario pagador 1.742'48.

**Caja de depósitos**  
Don Francisco Viguera 521'40 pesetas; don Teodomiro Fernández 700; doña Carlota de Trejos 392'50 y don Rafael Roldán y Ruiz 118'56.

## Instrucción pública

**Posesión**  
Se ha posesionado del cargo de maestra en propiedad de la escuela mixta de Fuente del Conde (Lznájar) doña Antonia Joaquina Gómez y del de auxiliar de la escuela de párvulos de Villanueva de Córdoba doña María Josefa Torralba.

**Cese**  
Ha cesado en el cargo de maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Villanueva de Córdoba doña Concepción Mora Salas.

**Antecedentes**  
Se ha interesado de esta Junta provincial los antecedentes profesionales para formar el expediente de jubilación de la maestra de los Panchez (Fuente Obejuna) doña Carmen Partido Martínez.

**Instancia**  
La Universidad de Sevilla ha desestimado la instancia presentada por la maestra de Monturque doña Isabel Muñoz del Pozo pidiendo su traslado a las escuelas de Casariche, en Osuna, por no convenirle a su salud las aguas de aquella villa.

## Los festejos de feria

### El concurso hípico

He aquí el programa a que se ajustará el Concurso hípico organizado para la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud:

La primera tarde habrá una carrera para caballos no corridos, con un premio de 200 pesetas, otro de 100 y dos de 50.

Además se concederán dos lazos.

Otra carrera, titulada «Nacional» con 1.000 pesetas de premio donadas por el Ministro de la Guerra, divididas en cuatro partes de 500, 250, 150 y 100 pesetas respectivamente.

«Recorrido de caza» con cinco premios en metálico importantes 2.000 pesetas, en cinco lotes de 1.000, 500, 300 y dos de 100, donativo de la Diputación provincial y de los Círculos.

En la segunda tarde, la carrera «Guadalquivir» con doce premios consistentes en otros tantos objetos de arte, de varias donaciones.

«Prueba de honor», premios de Sus Majestades y Altezas Reales.

«Copa de Córdoba» con premios en metálico del Municipio, importantes 3.200 pesetas, divididas en lotes de 1.500, 750, 500, 250 y dos de 100, respectivamente.

En esta carrera se concederán, también, seis lazos.

«Despedida», carrera para caballos que en las anteriores hayan conseguido premios inferiores a 200 pesetas. Tres premios de 150, 100 y 50 pesetas.

## Información militar

**Enfermo**  
Se encuentra en Córdoba con permiso por enfermo el músico mayor del regimiento del Serrano, de guarnición en Ceuta, don Candelario Sánchez.

**A Marmolejo**  
Ha marchado a Marmolejo, en uso de permiso, el comandante del regimiento de Lanceros de Sagunto don Luis del Río.

**Servicio de la plaza para hoy**  
Jefe de día, el comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don José Uzqueta.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina don Laureano Sarriá.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Recompensas**  
Por su comportamiento en los sucesos de Septiembre se han concedido las recompensas siguientes a fuerzas de Córdoba:

Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, al teniente coronel de la Reina don Fernando Moscoso Losada y al comandante don Luis Pérez Antequera, de primera clase a los capitanes don Gregorio García Santos, don Rafael Gómez del Valle, don Manuel Mantilla Mira, don Mariano Melguizo Alemán y don Manuel Lobo Aguilar; primeros tenientes don Alfonso Carrión, don José Suárez Jiménez y don Guillermo García Carrasco, y segundos don Pedro Peces Salas, don Rafael Ruiz Morales, don Diego Eotja Villén y don Alfredo Arredondo Acuña.

Capitanes de la guardia civil de esta comandancia don Rafael Bernar Pastor y don José Aladro Sánchez.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina, a nuestro comprovinciano el capitán de infantería don José Gómez Fernández, que actualmente manda el destacamento de Cabo de Agua, en Melilla.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

A las cinco de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez.

Asistieron los concejales señores López Serrano, Aguilar Catalán (don José), Salinas (don Francisco), Pérez de Luque, León Álvarez, Gutiérrez Villegas, León Priego, Tienda Argote, Roca Sicilia, Gavilán Bravo, Doval de San Román, Moya, Jiménez Amigo, Navarro Piña, Carrillo Pérez, Aumente, Caballero Molina, Aguilar Catalán (don Ricardo) y Toledano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Rehabilitar la licencia concedida a don Lope Grajales en 19 de Octubre último, por la que se autorizaba a dicho señor para reformar la fachada de la casa número 16 del paseo de la Victoria.

Autorizar a don Rafael Campos Rodríguez para que convierta en balcón un claro de ventana y abra un nuevo balcón en la casa número 10 de la Puerta del Rincón; a don Pablo Vicente Calvillo para que amplíe el claro de puerta accesorio de la casa número 52 de la calle de Alfonso XIII; a don Rafael Jurado González, representante de don Ramón Porras, para que modifique un claro de ventana en la casa número 1 de la calle del Claustro; a doña Rosalía Vergara Rodríguez para que sustituya sus reja y puerta por un escaparate en la casa número 1 de la calle Sevilla; a don Enrique Caraballo para que construya una fachada de nueva planta la casa número 6 de la calle de Azónicas, que corresponde a la de Claudio Marcelo y a don Antonio Romero Hiniesta para que convierta en puerta un claro de ventana en la casa número 98 de la Puerta del Rincón.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Y aprobar las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

A continuación fué leída una moción del concejal don Rafael Jiménez Amigo reproduciendo la presentada recientemente para la realización de importantes mejoras en Córdoba, acordándose que pasara a la comisión correspondiente.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 6  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 286'00.—Banco Hipotecario, 245.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'25.—Londres a la vista, 26'82.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7'25.—Id. nuevos, 5'25.—Oro antiguo, 6'25.—Idem nuevos 5'25.

## Hoy las ciencias adelantan

Los avances de la humanidad, ha predicado el P. Calpena.

El avance de la democracia, ha cantado Melquiades Álvarez.

El avance en el Rif, ha prometido el Ministro de la Guerra.

El avance verdadero, consiste en fumar papel marca «Coco», especialidad única en los progresos de la industria moderna.

Representante en Córdoba y la provincia Rafael García Ruiz, plaza de Cánovas, núm. 4, Estanco.

## GACETILLAS

**El teatro Circo**  
El empresario de este popular coliseo, don José Casanova, tiene ya contratados en firme a la hermosa tiple Carmen Andrés; al primer actor Emiliano Latorre, que dirigió durante la pasada temporada a la compañía del Gran Teatro, de Madrid; al conocido director de orquesta Mariano Liñán y a la excelente característica Pepita Peña, la más joven que hay en su género, que realizó el último verano una gran campaña en Málaga.

También gestiona el señor Casanova el contrato de otras dos primeras tiples, las cuales serán oportunamente anunciadas.

Es casi seguro el contrato del notable barítono de ópera señor Villa, que ha realizado una brillante temporada en el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao.

La nueva compañía tendrá un escogido coro, compuesto de 18 señoras y 12 caballeros.

Se está construyendo un lujoso vestuario y se presentará un gran decorado.

Como director artístico de esta notable compañía figurará el distinguido autor cómico don Antonio Paso.

Seguramente será repetida compañía una de las mejores y más numerosas que viajan por España.

Nuestra enhorabuena a la empresa.

**«Thales»**  
Encuétrase en Córdoba el notabilísimo caricaturista egarense don José Ruiz Moreno, que tan popular ha hecho en la prensa de Madrid el pseudónimo de *Thales*, publicando muchos y muy ingeniosos dibujos. Con su visita ha honrado la casa del DIARIO, y como recuerdo dejó unas muestras de su ingenio aguilísimo haciendo un unos momentos y con muchísima gracia y parecido las caricaturas de algunos de nuestros compañeros.

*Thales* que en Caba, su tierra natal, acaba de celebrar con mucho éxito una exposición de caricaturas, se propone establecer otra en nuestra capital.

Le anticipamos la enhorabuena por el éxito que ha de obtener y le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida, congratulándonos de que su ingenio represente en Córdoba una manifestación artística que cuenta en nuestra capital con muy escasos cultivadores.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:  
Juan Gallardo Cid, de 48 años, domiciliado en la calle Marqués del Villar, núm. 4, de la fractura del antebrazo izquierdo.

José Guzmán Laguna, de 59, habitante en la calle Borja Pavón, núm. 4, de erosiones en la cara y manos.

Manuel Palomino Arias, de 42, residente en la calle Caño, núm. 59, de una epistaxis.

**Bautizo**  
En la iglesia parroquial de San Juan ha recibido las aguas del bautismo la hermosa niña dada a luz recientemente por la señora doña Ana de Hoces y Losada, digna esposa del teniente de Alcalde don Francisco Fernández de Mesa.

Ha sido madrina la Excmo. señora Duquesa viuda de Hornachuelos, abuela de la bautizada.

**Hurto y detención**  
Un individuo llamado José Martín encontró a Francisco Jerez dormido profundamente en medio de la plaza de la Magdalena, como si se hallara en un blando colchón de plumas, a consecuencia, sin duda, de haber trasegado una cantidad excesiva de mosto, y aprovechando

esta circunstancia le sustrajo del bolsillo del chaleco un reloj de plata con cadena dorada.

El caso fué detenido por la guardia municipal, que le ocupó el reloj.

**A Luque**  
Ha marchado a Luque nuestro distinguido amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don Manuel de Castro Riano, que ha pasado unos días en Córdoba.

**Dos caídas**  
Ayer, a las tres y media de la madrugada, en la plaza de San Andrés perdió el equilibrio y cayó José Guzmán Laguna, que se hallaba embriagado, causándose varias erosiones en la cara, en la nariz y en la mano derecha.

A las diez y media de la noche también dió una caída en la plaza de Séneca Juan Gallardo Cid, que asimismo estaba beodo, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Ambos fueron curados en la casa de socorro y después conducidos a sus domicilios.

**Si queréis gozar de buenas digestiones**  
**BEBED AGUA DE BORINES**

**Si queréis libraros del tífus y fiebres infecciosas**  
**BEBED AGUA DE BORINES**

**Todos los artríticos deben beber en sus comidas**  
**AGUA DE BORINES**

**Contra todas las enfermedades del estómago e hígado**  
**AGUA DE BORINES**  
**ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA CONOCIDAS.**

**Las cédulas personales**  
El día 10 del actual termina la prórroga concedida por el Ayuntamiento para el pago en período voluntario del impuesto sobre las cédulas personales.

Hasta dicho día se puede obtener el expresado documento, sin recargo alguno, en las oficinas de la recaudación, sitas en la calle de Sevilla, número 15, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

En cuanto termine la prórroga será exigida la multa del duplo, que se hará efectiva por la vía de apremio.

**Blasfemos**  
Por los agentes del cuerpo de vigilancia fueron ayer detenidos y puestos a la disposición del Gobernador civil los individuos Mateo Flores López y Luis Flores Sorie, por blasfemar en la vía pública.

**Los días de sesión**  
La Comisión provincial celebrará sesión los días 10, 11, 13, 14, 23, 24, 30 y 31 del corriente mes de Mayo.

**Una denuncia**  
El celador de arbitrios municipales José Toledano ha formulado una denuncia contra un individuo llamado José Jiménez por pasear en bicicleta sin haber satisfecho el impuesto correspondiente.

**Bien venido**  
El ingenioso escritor egarense don Manuel Roldán (*Silvio*), autor de muy notables obras cómicas, se halla en Córdoba, en la que pasará una corta temporada.

**Reyerta**  
Ayer, en la calle Piedra Escrita, cuestionaron Antonio Reyes Jiménez y Francisco Heredia Cabello, agredidos y resultando el segundo con una herida en la mano izquierda y una contusión en la espalda.

Ambos fueron detenidos y Francisco Heredia curado en la casa de socorro.

**Juicios orales**  
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Pablo del Río, por el delito de hurto, contra José Delgado Aguilera, a quien defenderá el abogado don Ceferino Pastor.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Biena, por lesiones, contra Joaquín Castillo Arrebola, que será defendido por el señor Romero Pareja.

**Licencias de caza**  
El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

A los vecinos de Almedinilla don Miguel Serrano Montes y don Manuel Ariza Abril y al de Fuente Tójar don Francisco Sicilia Moral.

**Obra notable**  
Nuestro querido compañero en la prensa local el ilustrado escritor don Juan Aguilar García ha editado en un primer folleto una notabilísima conferencia que pronunció en la Unión Liberal Obrera acerca del *Derecho político y social en España*.

Cordialmente felicitamos al señor Aguilar García por esta nueva muestra de su sólida cultura.

**Hurto**  
En Santa Eufemia ha sido detenido Pedro Jiménez Msta (*s*) Perión, presunto autor del hurto de varias maderas, efectuado en las minas de aquel término.

**Incendio**  
Durante la noche del 4 del actual se declaró un violento incendio en la casa-boza en que habita Antonio Canto Calero, situada en el término de La Carlota.

Las llamas destruyeron la techumbre de la casa, una carreta y varios aperos de labranza.

**Estafador**  
La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido al gitano, vecino de Bujalance, Francisco José Piantón Cortés por ejercer el oficio de tratante sin estar provisto de patente, conducir caballerías de ilegítima procedencia y usar nombre supuesto.

**A las señoras**  
Se encuentra en esta el representante de la importante casa La Villa de París, de Madrid, con las últimas novedades en abrigos, vestidos de sastra y fantasía, blusas, faldas y artículos de alta novedad.

Avisos: Hotel Simón.  
**PLATANOS DE CANARIAS**  
de venta Ultramarinos Einos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plats).

**Avisos útiles.**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Los doctores Mackay y Macdonald, de la Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el *Licor del Polo* a todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.  
 —El ZOTAL inglés mata las pulgas, hormigas, chinches y mosquitos.  
 —Gran éxito.—Para familias.—«La Reina de la Moda», revista de modas francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.  
 Precios de abono: un año, 12 pesetas; seis meses, 6 50; tres meses, 3 50; número de muestra, 1 25.  
 Muestras y pedidos a la Central de Expedición en Irún (apartado de Correos núm. 4)  
**J. VIOLA**  
**ÓPTICO ESPECIALISTA**  
**ÚNICO EN CÓRDOBA**  
 Calle Conde de Cárdenas 23 (antes Leirados)

**Arrendamiento**  
 Se hace desde San Juan en adelante las casas siguientes:  
 Carnicerías, núm. 7.  
 Empedrada, números 1 y 3.  
 Horno de San Juan, núm. 4.  
 Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.  
 Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**AGUAS DE MARMOLEJO**  
 Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

**Sección Religiosa**

**Santo de hoy.**—La aparición de San Rafael, Arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana.—La aparición de San Miguel, Arcángel.  
**Jubileo circular.**—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el Excmo. Sr. D. Rafael Conde de Giménez, por sus difuntos.  
**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.  
**Parroquia de San Juan.**—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.  
**San Francisco.**—En esta parroquia se hará el ejercicio del mes de María durante la misa rezada de las ocho, cantándose el santo Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos, después de la misa mayor.  
**San Pedro.**—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquia durante la Misa de ocho.  
**Iglesia de Jesús Crucificado.**—Hoy cuarto día de la novena que la comunidad de Hermanitas y los ancianos del asilo consagran a nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde y durante el mismo estará expuesta S. D. M.  
**Parroquia del Sagrario.**—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana, durante la Misa que se dirá en el altar de nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor; los sábados concluido el ejercicio se cantará la Salve.  
**San Rafael.**—Primer día del solemne octavario que en honor del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se celebrará en su iglesia.  
 Hoy concurrirán el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento a celebrar la fiesta votiva en acción de gracias por no haberse experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. Predicará el muy ilustre señor canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.  
 Las funciones del octavario empezarán a las diez de la mañana y la novena media hora después de oraciones.

**IV aniversario**

Las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de Capuchinos, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Emilia Garrido Zamora.  
 Sus padres y hermanos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 8 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Pedro de Toro y Merlo (q. e. p. d.).  
 Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

**Dinamógeno**  
 SAIZ DE CARLOS  
 El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la  
**NEURASTENIA**  
 acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.  
**EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el  
**RAQUITISMO,**  
 recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutritiva, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pida.

**Gran Café y Coniflería**  
**LA PERLA**  
 En breve apertura del nuevo y grandioso establecimiento esquinado a las calles Gondomar y Sevilla.  
 Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.  
 Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.  
 Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.  
 SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.  
 Gran variedad en artículos para regalos.  
**VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).**  
**Teléfono número 4**

**LA SEÑORA**  
**Doña María del Carmen Urrabieta y Ortiz**  
**VIUDA DE CARRION**  
**HA FALLECIDO EL DIA 6 DE MAYO DE 1912**  
**HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**  
 Su hija, hijo político don Juan de Santiago y Bernal; nietos, biznietos, sobrinos, sobrinas políticos y demás parientes de la finada.  
**Q. E. P. D.**  
 Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Alfonso XIII, núm. 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
 El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.  
 No se reparten esquelas.

**POR TELEGRAFO Y TELEFONO**  
 (De nuestro servicio especial.)  
 Madrid 6 y 7.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

**Madrid**  
**El ferrocarril de Puertollano**  
**Un acuerdo.—La visita al Rey.—Ofrecimientos y manifestaciones de Sánchez Guerra.—Buenas impresiones.—Una fórmula.—Frase ingeniosa.—La sesión de clausura.**  
 La mesa presidencial de la Asamblea andaluza encargada de gestionar la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano ha acordado no celebrar nueva sesión hasta que los asambleístas sean recibidos por el Rey.  
 Canalejas les ha prometido que hablará mañana con el Marqués de la Torre para que este pregunte a Su Majestad el día y la hora en que concederá audiencia a los comisionados.  
 Sánchez Guerra, que no pudo concurrir a la sesión de la Asamblea celebrada hoy por tener que asistir a la boda de su sobrina, conferencia esta tarde con los representantes de Andalucía, rogándoles que le dispensaran y prometiendo apoyar decididamente la idea, a la que tiene gran cariño.  
 Sánchez Guerra ha dicho a Canalejas que la línea proyectada tiene para Córdoba tanta importancia como el ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, y ha expuesto al Jefe del Gobierno las dificultades que han surgido para la construcción de esta línea.  
 Los comisionados, en vista de las manifestaciones del Presidente del Consejo esperan que se conseguirá la bonificación del 5 por 100 que concede la ley a los ferrocarriles estratégicos.  
 Carbonell se ha encargado de buscar una fórmula para obtener este beneficio, pues se tropieza con la dificultad de que hay una cantidad fija señalada en el presupuesto para esta clase de servicios y no se puede pasar de ella.  
 Hablando de tal asunto esta noche Sánchez Guerra con Canalejas, le dijo: ¿vee usted que mis pisanos los cordobeses traen una sola receta? Todas las precisas le darán a usted con tal de que sea un hecho la construcción del ferrocarril.  
 Varias entidades manchegas han enviado su entusiasta adhesión a la Asamblea, por estimar que el ferrocarril de Puertollano reportará también beneficios a la industria de aquella región.  
 En la sesión de clausura se tratará de los trabajos que deben realizarse en primer término, se dará posesión al comité ejecutivo permanente y se encauzará el orden de las gestiones que han de practicarse.

**Otras noticias**

**Una boda**  
 Esta mañana, a las doce, en la iglesia del colegio de educandas del Sagrado Corazón de Jesús se celebró la boda de la señorita Emilia Barroso Sánchez Guerra con el ingeniero de minas don Antonio Vega Seoane.  
 El templo estaba artísticamente adornado con profusión de flores y lucía una espléndida iluminación.  
 La ceremonia resultó solemnísimas.  
 Bendijo la unión el Arcipreste de la Catedral de Sevilla don Manuel de Torres y Torres.  
 Apadrinaron a los contrayentes doña Antonia Echevarría, viuda de Vega, madre del novio, y el Ministro de la Gobernación don Antonio Barroso, padre de la novia.  
 Fueron testigos Canalejas, Montero

**Herpes, Sarna, Tiña**  
 Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacé.

**PARA SU CABALLO Señor!**  
**ARSECALINA MERE**  
 de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia).  
 Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.**  
**PODEROSO RECONSTITUYENTE** para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.  
**EFFECTOS SORPRENDENTES**  
 1107.—Diputación 276, BARCELONA  
 y en Droguerías y Farmacias.  
 FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

**Restaurant de Miguel Gómez**  
 Calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
 Teléfono núm. 140  
 Plato del día: Criadillas de borrego a la marinera.  
 Plátano manzano a 1 50 pesetas docena.  
 Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
 Calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
 Teléfono núm. 140  
 Plato del día: Criadillas de borrego a la marinera.  
 Plátano manzano a 1 50 pesetas docena.  
 Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Las cosechas**

Según una nota facilitada hoy a la prensa en la Dirección general de Agricultura, las cosechas están aseguradas en casi todas las provincias, excepto en las de Levante, donde la sequía origina grandes daños.

**Una conferencia**

En el despacho de los secretarios del Senado se reunieron esta tarde Montero Ríos, Maura y Díaz Cobeña, celebrando una conferencia, la cual duró dos horas.  
 Al salir dijeron que habían tratado de asuntos jurídicos.

**Las Cortes**

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'30 de la tarde, presidida por Montero Ríos.  
 En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina.  
 El Obispo de Jaca expone los inconvenientes que ofrece la nueva Ley de reclutamiento respecto a las exenciones, pues resulta excesivo el número de los que tienen motivos para eximirse.  
 Luque le contesta que al Gobierno le preocupa esta cuestión y se ocupa en estudiarla.  
 Entrase en el orden del día.  
 Polo Peyrolón solicita que se nombre una comisión para que dicte reglas acerca de la velocidad con que deban marchar los automóviles.  
 Es tomada en consideración por la Cámara.  
 Sigue el debate relativo a la publicación de la nueva edición de la Ley hipotecaria.  
 Y se levanta la sesión a las 6'35 de la tarde.

**Congreso**

A las 3'30 abre la sesión el Conde de Romanones.  
 En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Hacienda.  
 Este lee el proyecto de concesión de un crédito extraordinario de ochocientos mil pesetas para aliviar la aflictiva situación de las provincias de Levante, motivada por la sequía.  
 Salvatella pregunta si se han comprobado las denuncias hechas recientemente por un periódico sobre los abusos que se cometen en el penal de Figueras.  
 Canalejas le contesta que son completamente inexactas esas denuncias como se ha comprobado en la visita de inspección girada a dicho establecimiento penitenciario.  
 Salvatella insiste en que se deben depurar las repetidas denuncias y pide que se nombre una comisión, con tal objeto, de la que formen parte un diputado a Cortes y otro provincial.  
 Canalejas dice que no cree conveniente el nombramiento de esa comisión, por tratarse de un asunto que sólo incumbe al Gobierno.  
 Soriano anuncia una interpelación acerca de la situación de las islas Canarias; pide una relación de los gastos que ha originado la guerra de Melilla desde su comienzo y pregunta a Canalejas si abrirá una información pública para comprobar las denuncias formuladas por Gasset respecto al acta de Cabra y contra quién irá esa información.  
 Canalejas le responde que se consultará con el Fiscal la forma en que haya de efectuarse dicha información.  
 Soriano declara que no consentirá que se sustraiga el asunto al conocimiento de la Cámara.  
 Afirma que Canalejas ha puesto en entredicho a Barroso al decir que se averiguará la certeza de las denuncias de Gasset y agrega que este dimitió por mucho menos.  
 Canalejas sostiene que nunca puso en duda el proceder de Barroso, y que el Gobierno está plenamente convencido de la falta de fundamento de las acusaciones que se han lanzado contra el Ministro de la Gobernación.  
 Siguen otras preguntas de escaso interés.  
 Azcárate dice que desea saber el pensamiento del Gobierno acerca de la división electoral.  
 Canalejas responde que Barroso está confeccionando el proyecto con gran detenimiento.  
 Vega Seoane expone la necesidad de que el Gobierno se ocupe en el saneamiento de las minas.  
 Luque propone que se cree un distintivo para distinguir a los inválidos de la guerra de los que lo están a causa de accidentes.  
 Se reanuda el debate político.  
 Miró expone su extrañeza porque Canalejas calle ante los cargos que le ha dirigido Gasset y porque no dé explicaciones de la cuarta crisis que ha sufrido su Gobierno.  
 Dice que no se ha cumplido nada de lo ofrecido en el Mensaje de la Corona y que, en lo que se refiere a la guerra del Rif, Canalejas ha seguido idénticos procedimientos que Maura.  
 Censura la política económica del Gobierno, afirmando que ha sido un fracaso completo.  
 Habla de las crisis obreras, de la miseria que reina en algunas provincias, y sostiene que, apesar de todo esto, el Gobierno no ha traducido en proyectos aquellas soluciones que ofreció desde la oposición.  
 Añade que el Gobierno ha desatendido la enseñanza y la administración de justicia.  
 Alude a los artículos de Gasset y censura que no se haya suprimido la pena de

muerte y derogado la ley de jurisdicciones.  
 También combate la acción de España en Marruecos y califica de injusta la distribución de recompensas concedidas con motivo de esa campaña.  
 Dice que el Gobierno no ha tenido el valor de hacer dimitir o relevar a los generales que lo merecieron.  
 Lamentase de que el Gobierno no haya acometido el problema religioso y sostiene que debe interesar más a Canalejas verse bien querido con el partido conservador que atender á las demandas del país liberal.  
 Declara que muchos liberales estiman que Canalejas representa solo á una fracción de la mayoría y que los liberales no han comenzado á gobernar, y termina sosteniendo que los republicanos no le apoyarán.  
 Canalejas rechaza la especie de que haya concomitancias entre él y los conservadores.  
 Ya sabeis, dice dirigiéndose á estos, que hay entre nosotros un pacto según el cual a cambio de la jefatura de los liberales os ofrecí la llave del poder.  
 Esto no es una convicción honrada; se trata de dividir a la mayoría, pero quienes abrigan tales propósitos no lo conseguirán.  
 Aplausos.  
 Asegura que el proyecto de las mancomunidades se confecciona sin móviles políticos.  
 Sostiene que considera una ofensa el suponer que subordina sus ideales a las conveniencias para disfrutar del poder.  
 Enumera los proyectos progresivos que ha realizado, de los cuales se olvidan los republicanos.  
 Recuerda sus trabajos con motivo del problema del carbón, merced a los cuales salvó de un conflicto al país.  
 Niega que España desempeñe un papel desairado en Marruecos y afirma que el protectorado francés se ha establecido armonizándolo con los derechos de España.  
 Lamentase de la actitud de los radicales y declara que las campañas emprendidas para desorganizar el ejército impiden la derogación de la Ley de jurisdicciones.  
 Manifiesta que le indigna cuanto se ha dicho referente al traslado de magistrados, pues jamás faltó a la ley.  
 Recogiendo las manifestaciones de Miró dice que ciertas acusaciones hay que concretarlas, y termina, en periodos llenos de gran vehemencia, afirmando que no es abogado consejero de ninguna compañía ni jamás cometió acto de deshonor.  
 Si alguna vez circunstancias excepcionales me apartaran de este camino, abandonaríala, no ya el Gobierno, sino la vida, antes de levantar la cabeza con deshonor.  
 Ovación de la mayoría.  
 Muchos diputados felicitan con efusión a Canalejas.  
 Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.  
 Es elegido Secretario, para ocupar la vacante de Pi Arzuaga, el Conde de Santa Engracia.  
 Y se levanta la sesión.

**Provincias**

**Barco averiado**  
 Dicen de Almería que el transporte de guerra francés «Armenie» que viajaba en dirección á Casablanca conduciendo tropas y municiones, sufrió importantes averías, por lo cual tuvo que ser remolcado hasta aquel puerto.

**Fenómenos sísmicos**  
 Durante la madrugada última se sintieron en Almería dos terremotos bastante intensos. Duraron próximamente cuatro segundos. Muchas familias se lanzaron a la calle, presas de un pánico indescriptible.

**Asamblea de farmacéuticos**  
 En Oviedo se ha celebrado una asamblea de farmacéuticos preparatoria de la que se efectuará en Madrid.

**Noticias de Marruecos**

**Buenas impresiones**  
 El último telegrama oficial de Melilla contiene buenas impresiones.  
 Dice que, según parece, la barca disminuye de modo notable, pues varios contingentes de los que formaban parte de ella han marchado á Argel.

**Persecución de una harca**  
 Comunican de Tánger que una columna compuesta de cuatro batallones y dos escuadrones ha salido de Casablanca para dispersar la harca reconcentrada en el zoco de Sert.

**Normalidad comercial**  
 Dicen del Peñón de Velez de la Gomera que, según prometieron los moros, se ha restablecido la normalidad comercial entre la plaza y las cabillas.  
 Han llegado dos botes conduciendo varios moradores de la tribu de M. Talza.

**Extranjero**

**Colisiones en Portugal**  
 Comunican de Lisboa que ha habido una nueva colisión entre los tejedores declarados en huelga y la policía, resultando varios heridos.  
 En Moita un escuadrón de caballería amonesta á varios individuos reunidos en una taberna y estos dispararon sobre la fuerza.  
 Entonces el escuadrón dió una carga de la que resultaron un muerto y tres heridos.  
 Practicáronse muchas detenciones.

**Mis Canciones**

FOR  
**ANTONIO ARÉVALO**  
 DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

muerte y derogado la ley de jurisdicciones.  
 También combate la acción de España en Marruecos y califica de injusta la distribución de recompensas concedidas con motivo de esa campaña.  
 Dice que el Gobierno no ha tenido el valor de hacer dimitir o relevar a los generales que lo merecieron.  
 Lamentase de que el Gobierno no haya acometido el problema religioso y sostiene que debe interesar más a Canalejas verse bien querido con el partido conservador que atender á las demandas del país liberal.  
 Declara que muchos liberales estiman que Canalejas representa solo á una fracción de la mayoría y que los liberales no han comenzado á gobernar, y termina sosteniendo que los republicanos no le apoyarán.  
 Canalejas rechaza la especie de que haya concomitancias entre él y los conservadores.  
 Ya sabeis, dice dirigiéndose á estos, que hay entre nosotros un pacto según el cual a cambio de la jefatura de los liberales os ofrecí la llave del poder.  
 Esto no es una convicción honrada; se trata de dividir a la mayoría, pero quienes abrigan tales propósitos no lo conseguirán.  
 Aplausos.  
 Asegura que el proyecto de las mancomunidades se confecciona sin móviles políticos.  
 Sostiene que considera una ofensa el suponer que subordina sus ideales a las conveniencias para disfrutar del poder.  
 Enumera los proyectos progresivos que ha realizado, de los cuales se olvidan los republicanos.  
 Recuerda sus trabajos con motivo del problema del carbón, merced a los cuales salvó de un conflicto al país.  
 Niega que España desempeñe un papel desairado en Marruecos y afirma que el protectorado francés se ha establecido armonizándolo con los derechos de España.  
 Lamentase de la actitud de los radicales y declara que las campañas emprendidas para desorganizar el ejército impiden la derogación de la Ley de jurisdicciones.  
 Manifiesta que le indigna cuanto se ha dicho referente al traslado de magistrados, pues jamás faltó a la ley.  
 Recogiendo las manifestaciones de Miró dice que ciertas acusaciones hay que concretarlas, y termina, en periodos llenos de gran vehemencia, afirmando que no es abogado consejero de ninguna compañía ni jamás cometió acto de deshonor.  
 Si alguna vez circunstancias excepcionales me apartaran de este camino, abandonaríala, no ya el Gobierno, sino la vida, antes de levantar la cabeza con deshonor.  
 Ovación de la mayoría.  
 Muchos diputados felicitan con efusión a Canalejas.  
 Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.  
 Es elegido Secretario, para ocupar la vacante de Pi Arzuaga, el Conde de Santa Engracia.  
 Y se levanta la sesión.

**Provincias**

**Barco averiado**  
 Dicen de Almería que el transporte de guerra francés «Armenie» que viajaba en dirección á Casablanca conduciendo tropas y municiones, sufrió importantes averías, por lo cual tuvo que ser remolcado hasta aquel puerto.

**Fenómenos sísmicos**  
 Durante la madrugada última se sintieron en Almería dos terremotos bastante intensos. Duraron próximamente cuatro segundos. Muchas familias se lanzaron a la calle, presas de un pánico indescriptible.

**Asamblea de farmacéuticos**  
 En Oviedo se ha celebrado una asamblea de farmacéuticos preparatoria de la que se efectuará en Madrid.

**Noticias de Marruecos**

**Buenas impresiones**  
 El último telegrama oficial de Melilla contiene buenas impresiones.  
 Dice que, según parece, la barca disminuye de modo notable, pues varios contingentes de los que formaban parte de ella han marchado á Argel.

**Persecución de una harca**  
 Comunican de Tánger que una columna compuesta de cuatro batallones y dos escuadrones ha salido de Casablanca para dispersar la harca reconcentrada en el zoco de Sert.

**Normalidad comercial**  
 Dicen del Peñón de Velez de la Gomera que, según prometieron los moros, se ha restablecido la normalidad comercial entre la plaza y las cabillas.  
 Han llegado dos botes conduciendo varios moradores de la tribu de M. Talza.

**Extranjero**

**Colisiones en Portugal**  
 Comunican de Lisboa que ha habido una nueva colisión entre los tejedores declarados en huelga y la policía, resultando varios heridos.  
 En Moita un escuadrón de caballería amonesta á varios individuos reunidos en una taberna y estos dispararon sobre la fuerza.  
 Entonces el escuadrón dió una carga de la que resultaron un muerto y tres heridos.  
 Practicáronse muchas detenciones.

**Mis Canciones**

FOR  
**ANTONIO ARÉVALO**  
 DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

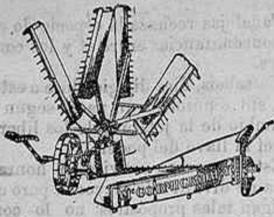
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

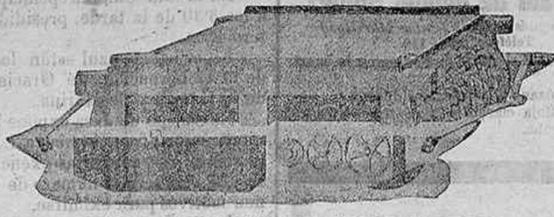
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras**, **Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de **Abacá**, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

## Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick  
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO  
para una sola yunta de mulos.



Afiadoras Macormick  
— ULTIMA PERFECCION —

### AVISO AL PÚBLICO

Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido á precios de fábrica, para caballero y niños, desde una peseta en adelante. Además en el ramo de tejidos, principal negocio á que esta casa se dedica, rogamos á quienes visiten la importante sección de pañería, en la cual hallarán en trajes y triles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada, desde 6 pesetas como hasta lo más rico que se fabrica, así como también los pañuelos de Manila y de morino, fleco de seda, desde 9 pesetas en adelante. Establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, Claudio Marcelo, 1, esquina á la de Librería.—Córdoba. 10-7

Encendedores automáticos se componen en la Cuesta de Peramato núm. 2, á precios económicos. 5-2

VINAGRE.—Se venden 200 arrobas de vinagre, clase superior. Para tratar de precio en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, 13. 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la planta baja de la casa núm. 16, calle de García Lovera, con varias dependencias propias para establecimiento de cualquier clase. En la misma darán razón. 10-5

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-4

Cocheras y Cuadras, se arrienda por todo el mes de feria en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 10, inmediato al Gran Capitán. También se hace de graneros altos, y bajos, por anualidades, o trimestres. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa Carrera de la Fuensanta, número 8, constan de veintitrés habitaciones. Renta 60 pesetas mensuales. Para más informes, San Pablo, 23. 10-7

Se arrienda para establecimiento ó sin él la casa Carrera de la Fuensanta, número 1, triplicado. Para tratar con su dueño, en la misma. 10-9

Desde San Juan próximo se arriendan pisos independientes en la casa calle Cardenal González, 109. Para verlos, de tres á seis y para tratar, Realejo, 66. 15-7

AVISO IMPORTANTE.—Se acaba de recibir un completo y variado surtido en preciosas novedades, para la próxima temporada. Sombreros paja zagal; gran pluma llorona, á precios muy económicos. Grandísimo y variado surtido en toda clase de bebes y gorros de gasa para cristianar. Esta casa ofrece grandes ventajas por ahorro de establecimiento. 40, San Pablo Córdoba. 5-4

Se necesita un dependiente de Farmacia para pueblo importante de la provincia de Jaén, Rozón Manuel 4. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 32 y 34, calle Alfaro, la primera propia para establecimiento y susceptible de alquilar por pisos. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Informar, Alfaros, 11 al 17, droguería. 10-8

Se arrienda desde el día un piso con cuatro habitaciones y cocina independiente y un apartado bajo con cuatro habitaciones, en la casa núm. 3 de la calle Fitero. En la misma darán razón. 5-2

VENTA.—Se hacen un de coche Milor, un tronco mulas enganchadas, una carreta de tres años y una jaca para montar. Para tratar Pedro López, 13, casa de la Excmo Señora Condesa Viuda de Hornachuelos. 10-4

En la Fabrica de jabones «El Chimeneón» se vende cal de llama superior para obras. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de cuadra para siete caballos y cochera para dos coches, con agua, en la plaza de Don Gómez, núm. 2. Para tratar darán razón en la calle Fernando Colón, números 10 y 12. 10-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 16 calle Toril, propia para establecimiento, y también la casa núm. 1 y 12, Espartería y Tundidores, antiguo establecimiento de D. Juan de la Cuesta. Para tratar Pedro López, 13. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se arrienda el portal calle de Librería, núm. 30, propio para establecimiento ó oficinas. Darán razón, Don Rodrigo, 38. 10-5

Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 49, de reciente construcción, plazuela de S. Juan de Letrán, propia para establecimiento, con vistosa y extensa azotea. Para tratar, Montero, 37. 10-2

Se vende estantería y mostrador, propio para establecimiento y además una báscula en tamaño grande. Darán razón, en la plaza del Salvador, 31. 9-7

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

#### MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y papa

# SIEMBRA

## Fábrica de Mosaicos

### SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES de construcción

# JOSE M.ª TEJERA

ARTICULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

### CALLICIDA ABRAS XIFRA

Ala primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el esuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argénsola, 19, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## FÁBRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turбина de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Leria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castro Notario, en Málaga. 30-6

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 3 se vende un estrado semi-nuevo, estilo Luis XV, con forro granate y seis espejos de peluch, hermanando con los sillones del estrado. Horas de verlos, de 12 á 5 de la tarde. 10-4

ALMONEDA.—Cuadros antiguos y modernos, dos estrados, uno de caoba y damasco amarillo con cortinas, espejos, consolas, ropero, mesas de estufa, mesas de cocina, mesa de noche, sillas, butacas, lámparas, amaca de red, escalera con pú y varias cosas más, y se arrienda el piso principal. Pedro López, núm. 26. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de los cocheros, una en la calle de Torres Cabrera, núm. 2 y la otra en la de Fitero. Para tratar en la casa calle de Torres Cabrera, núm. 2, dupdo. 10-5

## Francisco Guerrero Barea

Mañices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10-2

Venta de huerto y casa.—Se hace del huerto núm. 3, calle Anquada (barrio de San Lorenzo) y de la casa núm. 29 en la de San Basilio. Razón, Pedregosa, 22. 5-3

ALMONEDA.—Se vende una cama entre cama y catre, una cómoda, cinco urnas, dos chicas y tres grandes, un estrado de tapicería y varias cosas más. San Fernando, núm. 45. 5-3

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden un lavabo, una mesa de noche, una cómoda, un aparador y un armario. 10-3

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres se ofrece con buena leche. Sieteveintenas, núm. 12. 5-5

# OSRAM

La mejor lámpara de hilo  
estirado inrompible. - - - -

## La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo inrompible, NO IGUALADO POR NINGUNA OTRA.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario con depósito para España y Portugal

## León Ornstein.—MARIANA PINEDA, 5.—MADRID

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

# LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del **SR. RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, eczemas de la barba, comezomas, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el **SR. RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## Juan Avila Blanco

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-5

Arrendamiento.—Desde el día ó desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, 6 Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-19

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y enseres de casa en la calle Valderramas núm. 4. Pueden verse de doce á tres de la tarde. 10-10

Arrendamiento.—Se hace de un alegre piso principal en el paseo de la Victoria, núm. 16. Tiene instalación de luz eléctrica y agua. En el piso bajo de la misma casa darán razón. 5-3

## ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10-2

Se arrienda en Mirabueno la casa de recreo por departamentos. También los calefines y sus canteras y el naranjal. Se venden los pastos desde el día y se admiten bestias para pastar, teniendo unas hermosas cuadras y agua abundante, estando la finca dentro del radio, todo lo anunciado desde el día y para la feria también se venden cargas de yerba. Se arrienda un piso cómodo y en buenas condiciones, con cuadra para caballos, para la feria y para San Juan. Para tratar, Sánchez de Feria, 15. 6-4

Desde San Juan se arrienda la casa Calle de los Sanjuanes, núm. 4, situada en la calle Duque de Hornachuelos. Darán razón, en la Unión Farmacéutica Córdoba. 10-2

## VENTA DE NARANJOS

### JUAN CAÑETE

Huerto de San Pablo, núm. 15  
Esquina á la de Pedro López.

Grandes viveros de naranjos agrios ó ingertos y cultivados en macetas de distintas variedades. Especialidad en limones luneros. Se facilita la planta limpia del «Poll-roig». Prontitud y economía en los envíos. 20-15

Se arrienda la huerta del Moral, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, en la misma. 5-1

En sitio céntrico se alquilan habitaciones, amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de junio próximo de la casa calle Alta de Santa Ana núm. 5, dupdo, con nueve habitaciones, cocina alta y baja, pila, pozo, corral y patio. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 5-5

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bocado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante del piso bajo de la casa calle Isabel II, núm. 14, compuesto de cinco habitaciones, cocina y demás dependencias. Horas de verse: de 12 á 4 de la tarde y para tratar de su precio y condiciones, en el piso alto de la misma. 10-3

## LA CORDOBESA

### GRAN FÁBRICA DE JABON

Plaza de Colón, 8.—Teléfono 146

CASA FUNDADA EN 1888.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

## Serafin García é Hijos

### CÓRDOBA

Precios de hoy sin competencia.— Clases:

Jabón blanco Castilla	10 pesetas-arroba.
» pinta Sevillana	850 » » » »
» verde 1.ª pinta	750 » » » »
» » 2.ª » » » »	6 » » » » »

De 100 kilogramos en adelante se obtiene el precio de 58 y 54 pesetas en verde 1.ª y 2.ª

**POR ARROBAS SE SIRVE A DOMICILIO**

## FERNANDO GUIJO

### CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la d. Sevilla.